



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DI-RA-II-TL LP 797/2025

ANEXO

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN N° 797/2025

VIGENTE DEL: 06 de noviembre de 2025 VIGENTE AL: 05 de noviembre de 2035

NOMBRE DEL FABRICANTE		EQUIPO
SHENZHEN DEAOKE ELECTRONIC CO. LTD.		Nombre del equipo: GPS TRACKER Marca: DEAOKE
PAIS DE PROCEDENCIA	CHINA	Modelo: TK600 - TK200 - TK202 - TK205 - TK206 - TK306 - TK800 - GT02 - GT06 - ST901
CATEGORIA (S)		SUB CATEGORIA (S)
Transceptores y transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		Transmisor de baja potencia

LABORATORIO INTERNACIONAL	NÚMERO DE REPORTE
Shenzhen Deaoke Electronics Co., Ltd.	CTA25092601801 LTT20210831EP01

*Para el caso de equipos que hacen uso de frecuencias:

TECNOLOGÍA	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN (MHz)	POTENCIA DE SALIDA (dBm)
GSM900:	880 - 915	32,95
DCS1800:	1710 - 1785	30,94

Observaciones:

El equipo es compatible con las bandas de frecuencias indicadas en el presente Certificado. Sin embargo, su operación debe adecuarse a las bandas de frecuencias, la atribución a los servicios correspondientes y las canalizaciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias vigente. Asimismo, el operador que brinde servicios de telecomunicaciones deberá contar con la autorización respectiva para el uso del espectro radioeléctrico.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-CB-1954/2025

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.



@ATTBolivia | www.att.gob.bo ATT. Te cuida, Te protege.